



A todos quantos esta vieren Certifico y
 fago fe y verdadera relacion yo Alvaro
 de ymo de bella habitante y notario publico
 de la Ciudad de Caceres y por autoridad
 real portada el ante. de la de Aragon. Como
 en dicha Ciudad de Caceres. En veynte dias
 del mes de febrero del año del nasçimiento
 de nuestro Señor Jhon Xpo de mill. e quinien-
 tos. Setenta y dos. Reçibi y testifico
 en Juynto publico de vendicion e fion y
 transportacion por el qual con buy pares
 e como el fion. Anton marcos serpio
 del lugar de la Puebla de Valverde al
 de la dicha Ciudad de Caceres. de grado
 y de su propia ciencia. sendo uedio y
 transporto. A los reverendo y magnificos
 e menores e mayores abades de la mta y amiguel
 de galicia Ciudadano de la Ciudad de Lere-
 gora absentes etc. es a saber todos agne-
 llos. Tres mil sueldos a mero Jagne fe
 y a los fion. miguel marcos y joan marcos
 labradores serpios de dicho lugar de la
 Puebla de Valverde. le son devidos y obli-
 gados a darle y pagarle en esta manera
 los mil y quinientos sueldos para el dia
 y fiesta de sant Jnan Baptista primero

@ Carlos figu.



GOBIERNO
DE ARAGON

certificavit et jura-
vit ab illis notario publico
denunciam et exhibuit
inter osse interdictum
novem de 1568 A

262 Fernside
1862-1863

tes / on the / at
amador / amador